

Año XCVII - Viernes 9 de junio de 2023- Número 6076

Edita: Consejeria de Presidencia y Administración Pública Plaza de España, nº 1. 52001 - MELILLA Imprime: CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA www.melilla.es - correo: boletin@melilla.es Teléfono: 952 69 92 66 Fax: 952 69 92 48 Depósito Legal: ML 1-1958 ISSN: 1135-4011

SUMARIO

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

<u>Página</u>

ASAMBLEA DE MELILLA

527. Decreto nº 739, de fecha 8 de junio de 2023, relativo a la designación de locales oficiales y lugares públicos de uso gratuito para la realización de actos de campaña electoral a las Elecciones Generales 2023.

1777

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

528. Convenio de colaboración entre la Ciudad Autónoma de Melilla y la Universidad de Granada para la financiación del proyecto de ampliación del edificio principal del Campus Universitario de Melilla de la Universidad de Granada.

1778

529. Convenio entre la Administración General del Estado, a través del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa) y la Consejería de Presidencia y Administración Pública de la Ciudad Autónoma de Melilla, Agencia de Empleo y Desarrollo Local, para el establecimiento de Puntos de Atención al Emprendedor (PAE) integrados en la Red Circe.

1786

CONSEJERÍA DE HACIENDA, EMPLEO Y COMERCIO

530. Orden nº 2007, de fecha 5 de junio de 2023, relativa a la aprobación definitiva del padrón correspondiente a la tasa por distribución y depuración de agua correspondiente al cuarto trimestre de 2022.

1794

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

531. Emplazamiento y remisión de expediente en Procedimiento Ordinario nº 7/2023, seguido a instancias de D. Jose Antonio Méndez León.

1796

CONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS, URBANISMO Y DEPORTE

532. Emplazamiento y remisión de expediente en Procedimiento Ordinario nº 1/2023, seguido a instancias de la Federación Melillense de Pádel.

1798

AGENCIA TRIBUTARIA

Dependencia Regional de Recaudación

533. Anuncio de cobranza relativo a los recibos del impuesto sobre actividades económicas de 2023. 1799

BOLETÍN: BOME-S-2023-6076 PÁGINA: BOME-P-2023-1776